



**MAT : AUTORIZA FINIQUITO DE :
MACARENA VALENZUELA CALQUIN**

ALGARROBO, 07 de Febrero del 2013.

DECRETO N° : 522

VISTOS :

- 1.- Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones;
- 2.- DFL. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades.-
- 3.- Ley N° 19070 de 1991 y sus modificaciones, Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.-
- 4.- Ley 19464 de fecha 24.07.1996 que establece normas para el Personal No Docente de los Establecimientos Educacionales.-
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Asume Alcaldía de la Comuna Algarrobo, Don Jaime Gálvez Fuenza.-
- 6.- Decreto Alcaldicio n° 3.442 de fecha 05.12.12 que aprueba presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.-
- 7.- Contrato de Trabajo a plazo fijo de fecha 22 de Octubre del 2012 , regulada por el Código del Trabajo .-
- 8.- Decreto Alcaldicio n° 3197 que aprueba Contrato de Trabajo de la Srta. Macarena Valenzuela Calquín.-

CONSIDERANDO :

Que el Contrato de Trabajo de la Srta. Macarena Andrea Valenzuela Calquín, ha llegado a su término de acuerdo a la cláusula n° 4 de su Contrato de Trabajo.-

DECRETO:

- I Autorícese Finiquito de la Srta. Macarena Andrea Valenzuela Calquín.-
- II ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE -



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**



**CECILIA ROSS HINOJOSA
JEFE DAEM**

JOGF/PFMM/MART/CRH/cpr.-

Distribución :

- Alcalde
- Secretaria Alcaldía
- Departamento de Control
- Dirección de Administración de Educación Municipal



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 11 FEB. 2013 13:03
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 12 FEB. 2013 13:07
N° 13:07